

SUBSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 3.75
Portugal, trimestre... 3.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 4.00
Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plaza, 0'10 de peseta la línea...
En 5.ª plaza (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plaza 1'00 peseta la línea.
En 2.ª plaza 0'50 peseta la línea.
En 3.ª plaza 0'75 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

CAMPOAMOR

España ha perdido uno de los dos poetas con que contaba. El ilustre asturiano ha muerto en Madrid, después de haber cumplido los 83 años, de los cuales más de sesenta ha dedicado a una labor que ha inmortalizado el nombre de Campoamor, pues hasta en los últimos meses hemos leído originales «Himnadas» del ilustre autor de las «Doloras». Descanse en paz!

Campoamor empezó siendo político y poeta, desfilando por las redacciones de algunos periódicos madrileños, después de haber ahorcado la carrera de la medicina.

El político escribió la «Historia crítica de las Cortes reformatoras», la «Filosofía de las leyes», las «Polémicas con la Democracia»; y llegó a ser gobernador, director general, consejero de Estado y senador. No quiso nunca ninguna condecoración.

Su labor como poeta es fecunda. Deja libros como «Ternzas y flores», «Ayes del alma», «Fábulas», algunas comedias y dramas no representables; su poema «Colón». Pero las más inspiradas de sus composiciones son las «Doloras» y los «Pequeños poemas». En 1852 formó ya parte de la Academia de la Lengua.

El malogrado crítico Ravilla hacía el retrato de Campoamor diciendo que es un hombre de edad madura, más bajo que alto, grueso y bien conservado, de mirada franca y leal, de frente espaciosa y serena, cuya boca no está plegada por el amargo «ricius» del dolor, sino por la más bonachona de las sonrisas, cuya cabeza corona blanca cabellera que nada tiene de

romántica, y cuyo rostro, agraciado y simpático en su conjunto, rodean unas blancas patillas de bolsista, que antes le dan expresión de acaudalado y satisfecho banquero que de melencólico y tético poeta...

En ese cuerpo que casi parece el de un epicúreo, se alberga un alma bondadosa y dulce, un carácter franco y jovial, con corazón sencillo, cándido, casi infantil y una poderosa inteligencia... Afable en su trato, muy amigo de sus amigos, indolente para todo lo que no sea hacer versos, Campoamor es persona por extremo simpática y de todos querida.

La obra de Campoamor ha sido ensalzada por los más notables críticos del siglo pasado, y fuera en nosotros atrevimiento ocuparnos de ella en una veintena de líneas.

Campoamor ha sido el poeta del amor y de la hermosura, muy favorito entre las damas, a pesar de que en sus versos se descubre siempre al materialista, pero de vez en cuando se arrepiente de sus extravíos y pide a Dios perdón de ellos humildemente.

Encargado Campoamor por la Academia Española de escribir la cronología de González Bravo sorprendió a sus compañeros con la lectura de una magnífica poesía en magníficos tercetos, que, aparte del juicio político, retrata admirablemente al último ministro de Isabel II.

De Cánovas dijo Campoamor que era un hombre de Gobierno, que lo primero que pensaba en cuanto amanecía era con qué amigo había de reñir aquel día.

Y de Sagasta que lo que primero que se le ocurre cuando se levanta es con qué enemigo de su política podrá hacer las paces en las veinticuatro horas siguientes.

Una anécdota del reinado de doña Isabel II:

Había esta señora un día con el poeta, cuando avisaron que alguien esperaba. ¿Quién es?, preguntó doña Isabel.

—La guardia del polvorín, contestó Campoamor.

—¿Cómo la guardia del polvorín?, replicó la reina.

—Si—dijo Campoamor—la minoría progresista: cuatro soldados y un cabo.

El cabo era Santa Cruz. Estudiando la situación actual de Francia y Alemania, decía Campoamor que siguen como dos gemelos pegados por la espalda, de modo que lo que el uno adelanta, el otro se lo hace desandar. Parecen dos vecinos de la casa de Tócame Roque, que, ya que no pueden exterminarse, se pasan la vida, llamándose las cuatro letras.

PRECIO DEL TRIGO

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 14.—10.

Las últimas transacciones realizadas han sido:

Varios vagones de Avila a 48 50 y de Velayos y Arévalo a 49; de Salamanca a 48 y 48 25; de Segovia a 48 75, y de Cantalapedra a 48 25.—Roldós.

LA PAZ UNIVERSAL

La idea respecto a la paz universal no es tan nueva como parece. Nohke, el grande estrategico alemán, dedicó en el año 1841 las siguientes frases a la idea de una paz universal:

«Me confieso abiertamente partidario de la idea de una paz universal, idea que hasta ahora provoca la burla de muchos. No quiero decir con esto, que crea que desde luego ya no habrá guerras, que podrán discurrirse los ejércitos y fabricar rails de ferrocarriles con los cañones, no; pero todo el trascurso de la historia nos muestra una aproximación a aquella paz.»

¿No vemos en un principio luchar los hombres entre sí a brazo partido? En la edad media lucharon los caballeros y barones con las ciudades, hasta que los soberanos acabaron con tal estado de cosas, reclamaron como exclusivamente suyo el derecho de hacer la guerra.

Y hoy ¿por hoy podría sostenerse una guerra como la sucesión española, ó una guerra «pour les beaux yeux

de madam»? ¿Podría Holanda romper las hostilidades por causa de alguna provincia, Nápoles a causa del monopolio de azufre, ó Portugal a causa de la navegación sobre el Duero?

Unicamente a un número muy reducido de potencias le es dable hoy día inquietar al mundo. Las guerras serán cada vez más raras, porque se han vuelto caras sobremedida; positivamente por lo que cuestan y de un modo negativo por lo que hacen perder.

Con una buena administración, Prusia en 25 años de paz ha aumentado su población en una cuarta parte, y hoy por hoy, sus quince millones de habitantes están mejor vestidos, mejor nutridos y mejor instruidos que lo eran antes sus 11 millones. ¿No igualan acaso tales resultados a las ventajas que pueden ofrecer una campaña victoriosa, ó la conquista de una provincia? Toda la diferencia consiste en que no han sido conquistados a costa de otro, ni en los inmensos sacrificios de una guerra. ¿Y cuál es el país europeo que no puede ostentar tales conquistas, más ó menos importantes en su interior?

Se impone la idea de que del billón que Europa gasta anualmente por sus presurosas de guerra y de fuerzas vivas que saca del país con los millones de brazos que llaman a las filas, podría sacarse mucho más provecho productivo.

No puede haber duda de que (si no en algunos siglos) Europa asistirá al espectáculo contrario del que está dando hoy, ó sea que vendrá su coraza para «comprarse una vida».

ENTIERRO DE CAMPOAMOR

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—10 25.

Ayer tarde fué conducido desde el ministerio de Instrucción pública a la Sacramental de San Justo, el cadáver del insigne vate.

Por disposición expresa del finado no se colocó ninguna corona sobre el féretro.

Presidieron el entierro el Gobierno y la familia del finado, comisiones de la Academia de la Lengua y de otras Academias de las Universidades y centros docentes, del Ateneo,

de la Diputación y de varias Sociedades.

El acto resultó una imponente y respetuosa manifestación de duelo.—Palma.

CURIOSIDADES

E. PUENTE MÁS ANCHO DEL MUNDO

El puente de Bagong, construído sobre un brazo de mar de la China, es, entre todos los que hoy existen el que más dinero ha costado.

Tiene nada menos que nueve kilómetros de longitud, repartidos en trescientos arcos de veintidós metros de ancho por otros tantos de luz.

Todo él es de piedra, y encima de cada pilarote hay una figura de león de seis metros y medio de longitud tallada en un sólo bloque de mármol.

Lo que en este puente gastaron los chinos no se sabe, pero la cantidad debió llegar a muchos millones de pesetas. Tras de éste puede contarse el puente de Forth, que costó ciento siete millones de pesetas.

El puente de Brooklyn, de Nueva York, costó ochenta y dos millones y medio de pesetas.

DESORDENES EN VALENCIA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—11 15

Ayer fué apedreado el edificio donde tienen su residencia los PP. Jesuitas, originándose graves colisiones entre la guardia civil y los manifestantes.

Varios de éstos resultaron gravemente heridos a consecuencia de los disparos que hizo la benemérita.

Uno de los heridos, que es un dependiente de comercio, falleció a los pocos instantes.

Se teme que también fallezca un estudiante de Medicina.—Palma.

CAPÍTULO III

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Art. 267. En las sucursales en que hubiere Consejo de administración, se compondrá éste del Director como Presidente, y del número de Administradores que el Consejo de gobierno del Banco considere necesarios.

Según la importancia de los negocios, el Consejo de administración celebrará sesión ordinaria semanal ó quincenalmente, en el día que señale, fijando la hora de la reunión. Sólo habrá sesiones extraordinarias cuando el Director lo estime conveniente para el despacho de algún asunto urgente ó de particular importancia, ó cuando se pida por la mayoría absoluta de Administradores. El Director señalará el día y la hora en que hayan de tener lugar, conformándose, no obstante, con la designación que hubieren hecho los Administradores, cuando á petición de éstos se reuniera el Consejo.

Art. 268. Son atribuciones del Consejo de Administración de la Sucursal:

- 1.ª Examinar la solvencia de las personas ó entidades que puedan operar con la sucursal, y fijar la clase, cantidades y operaciones que se puedan realizar en cada semana.
2.ª Señalar igualmente la cantidad que haya de emplearse en préstamos con garantía, y la mayor que haya de concederse á cada persona, dentro de los límites marcados por el Consejo de gobierno.
3.ª Examinar las operaciones ejecutadas de descuento, préstamo y giro, y hacer sobre ellas las observaciones que tenga por conveniente, elevándolas al Gobernador del Banco cuando crea deber llamar su atención y la del Consejo de gobierno del mismo Establecimiento.

CAPÍTULO II

DE LOS DIRECTORES

Art. 256. El nombramiento de Director de sucursal ó de cualquier otra dependencia del Banco, corresponde al Consejo de gobierno con aprobación Real; y para su desempeño será necesario el previo depósito del número de acciones del Establecimiento que para cada plaza señale el mismo Consejo. La devolución de este depósito se efectuará en iguales condiciones que las señaladas en el art. 252 para los Administradores.

Antes de tomar posesión deberá el Director nombrado prestar el juramento de su cargo que exige para el Gobernador y los Subgobernadores el art. 121 del reglamento.

Art. 257. Si á juicio del Consejo de gobierno conviniere al mejor servicio del Banco separar de su cargo al Director ó Jefe de una dependencia ó trasladarle á otra, podrá disponerlo así, siempre que este acuerdo sea tomado por las dos terceras partes de los Vocales que componen el Consejo, respecto á la separación y por la mayoría absoluta de los mismos en cuanto á la traslación.

Sin perjuicio de lo establecido anteriormente, cada tres años someterá el Director de Sucursales, de acuerdo con la Administración, á la Comisión respectiva, las variaciones que con venga hacer en el personal de Directores, las cuales se someterán al acuerdo del Consejo.

Art. 258. En casos extraordinarios podrá acordar también el Consejo que se encargue interinamente de la Dirección en una Sucursal el empleado del Banco que al efecto nombró con las facultades especiales que le confiera.

Art. 259. El Director, Jefe principal de la Sucursal, representa en ésta al Banco, y en nombre ejercerá todas las accio-

VENCIMIENTO DE PLAZOS

Relación de los compradores de fincas de Bienes Nacionales, á quienes se dá aviso para que dentro de los diez días siguientes á los de sus respectivos vencimientos, hagan efectivos los plazos que les corresponden satisfacer:

- Doña Agustina Pedraza, de Bermellar, 5 de Marzo, 1125 pesetas.
Don Hipólito Bartol, de Salamanca, 26 de Marzo, 3.000 28.
Don Manuel Rivas Delgado, de Morille, 27 del mismo, 23 80.
Don Manuel Hernández, de Salamanca, 31 del mismo, 207 96.
Don Alfredo Sánchez Moyano, de Salamanca, 12 de Marzo, 488 04.
Ayuntamiento de Monleras, 20 del mismo, 1.606 09.
Ayuntamiento de Redonda (la), 26 del mismo, 1.768 76.
Todos estos vencimientos corresponden al 20 por 100 de propios.
Del 80 por 100 son:
Doña Agustina Pedraza, de Bermellar, 5 de Marzo, 500 pesetas.
Don Hipólito Bartol, de Salamanca, 26 del mismo, 12.001 12.
Don Manuel Rivas Delgado, de Morille, 27 del mismo, 95 20.
Don Manuel Hernández, de Salamanca, 31 del mismo, 831 84.
Don Alfredo Sánchez Moyano, de Salamanca, 12 del mencionado mes, 1.952 16.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ayer descazó en esta capital una regular nevada.
Ha sido nombrado Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, don Manuel Moreno, oficial que era de la de Santander.
La estudiantina «La Leonesa» ha nombrado su presidente á la señorita Eloisa González.
AVILA.—A fines de esta semana ó principios de la próxima, regresará á esta capital el señor Obispo de la diócesis.
En las Navas del Marqués ha contraído matrimonio el conocido comerciante de Avila don José Sáez, con la bella señorita de dicha villa Rosa La Peña.
SEGOVIA.—Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, la hermosísima y elegante señorita doña Rosa Monte de la Serna, hija del «candiado» comerciante de Sepúlveda, don Antonio Monte Mata, y el ilustrado abogado y juez municipal de Casan, don Dámaso Gil Munier, hijo del exdiputado provincial por el partido de Sepúlveda, don Victoriano Gil More-

no, y en la de San Millán la bella y elegante señorita María del Rosario Muñoz y el abogado fiscal de esta Audiencia, don Benito García.

Se encuentra enfermo de cuidado el profesor auxiliar de la escuela graduada, anexo á la Normal de maestros, don Aquilino Betegón.

Han sido descubiertos los autores del crimen cometido en el pueblo de Abades.

Los criminales son Melquíades Palacios y Pantaleón Llorente, quienes asesinaron á dos vecinos ayos para robar los 2.000 pesetas.

ZAMORA.—Ha sido nombrado Secretario de esta Audiencia provincial don Ildefonso Fernández de Rodas, ciego de la de Huesca.

Se ha desarrollado en el arrabal de San Lázaro la epidemia del sarampión.

También han ocurrido algunos casos de escarlatina.

PALENCIA.—Se ha iniciado una ligera nevada en el estado del padre del señor Obispo de esta diócesis.

El oficial secretario de la Sucursal del Banco en esta plaza, ha sido trasladado á la de Pamplona.

VALLADOLID.—Han sido aprobados los alumnos de tercer año de la academia de Caballería, don Eduardo Tapia, don León Alasá, don Eduardo González, don Bonifacio Mógica, don Manuel Sánchez y don Manuel Núñez, siendo por lo tanto propuestos para segundos tenientes.

Ha fallecido en esta capital doña Prudencia Bujón Ray, madre del regente de la Imprenta de Hijos de J. Pastor.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Severo presbítero, Santos Cástulo y Lucio mártires, y Santos Faustino y Jovita hermanos.

CULTOS.—Parroquia del Carmen.—Al obscurer el ejercicio mensual de las tercianas.



En la histórica Pisa vino al mundo el sabio Galileo el día 15 de Febrero de 1564.
Por decisión de su padre estudió en los primeros tiempos de su juventud la carrera de Medicina, y aunque en un principio mostró cierto gusto por esta ciencia, después la postergó al estudio de las Matemáticas á las observaciones astronómicas y á los trabajos de mecánica.

Vencida la resistencia de su padre, que se oponía tenazmente á que su hijo estudiara otras materias que las de Medicina, Galileo se dedicó por completo á sus estudios predilectos; y tal fué su aplicación, que á los 23 años había ya descubierto el isocronismo en la oscilación de la péndula y la balanza hidrostática, y á los 24 obtenía la cátedra de matemáticas de la Universidad de Pisa.



En 1593 se trasladó á Pádua, donde continuó sus estudios científicos é inventó el telescopio, y como ya entonces gozaba de grandes prestigios entre los hombres de ciencia este importante invento y otros que á él siguieron, colocaron á Galileo en un puesto eminentísimo.

Por estar plenamente convencido de que con ello no sostenía ningún error, hizo público que la tierra giraba alrededor del Sol, calificando con ello de errónea la creencia que acerca de tan importante extremo se había tenido hasta entonces.

Tan trascendental declaración fué motivo bastante para que las autoridades eclesiásticas le señalaran como sospechoso á la religión cristiana y le hicieran comparecer ante el tribunal de la Inquisición, y entonces fué cuando pronunció su memorable «6 pur el nueve» frase conservada cuidadosamente por la Historia como prueba de la entereza con que Galileo sostuvo su opinión sobre los movimientos de la tierra.

Dado el fanatismo religioso que imperó en los siglos XVI y XV I, á Galileo no le quedaba más suerte que sucumbir víctima de él, hecho que para desgracia de la ciencia, se registró en Roma el día 14 de Febrero de 1633.

HERNANDO DE ACERVEDO.

(Prohibida la reproducción).

SIGUE LA HUELGA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14 - 11 45

Según telegramas de Gijón continúa la huelga sin solucionarse.

Patrones y obreros persisten en la misma actitud de intransigencia. Reina completa tranquilidad.—Palma.



Cosas de la tierra

LOS CURANDEROS

Habrá quien tache de exagerado cuanto vamos á exponer y habrá quien lo considere excepcional y por lo mismo, no como una plaga social, sino como caso aislado que no merece combatirse.

A los primeros, debo decirle, con datos que no necesitan prueba, que los curanderos funcionan en casi todos los pueblos de nuestra provincia, á sabiendas de la respetable clase médica.

La población rural, desde la Sierra de Béjar hasta la frontera portuguesa, considera al atrevido curandero como el mayor remedio á sus dolencias, lo cual equivale á una fe ciega que con raras excepciones le que ta por lo menos la pérdida de su salud y en algunos casos la vida.

Que tiene preocupaciones la infancia y que gusta más de lo inverosímil y extraño que de las cosas corrientes, es axioma conocido de todos; y caseríos, aldeas y pueblos, que no han salido de aquella y están, como vulgarmente se dice, en manillas, no meditan á dónde les lleva su estado de ignorancia.

Muchos, muchísimos, criados en poblaciones cultas y en el centro de España tienen supersticiones, sino en tesis, que merezca demostración inmediata, está en nuestra propia conciencia.

Que la duda es lo primero que nos induce á creer, es tan exacto como si digéramos que el principio de la sabiduría es la ignorancia.

Estando, pues, la mayor parte de la provincia en su infancia, esto es, en ese crepúsculo de dudas por el tiempo arraigadas y por creencias que comienzan á disipar las sombras de aquéllos, con claridad indecisa de aurora, no es extraño que, luchando con fuerza de titán poderoso, entre lo viejo y lo nuevo, entre lo antiguo y lo moderno, entre el ayer y el mañana, hasta sucumbir aferrados á lo viejo, á lo antiguo, al ayer, con esa desdénsona sonrisa y esa mirada mística y santa de los que mueren tras de sangrienta hecatombe, con la conciencia de su razón y de su gloria.

La fé no medita; al contrario, hace-se tanto más arraigada, intangible y soberbia cuanto más se le ataca. Irrebatible siempre y siempre perseverante y altiva, no distingue entre lo bueno y lo malo. Cree porque sí. Para combatirla se necesitan dos elementos grandiosos, el tiempo y los resultados. Para probar al ignorante que vive en error, no basta decirselo á voces, es necesario hacerlo ver. Para mostrarle los defectos del mundo en que vive, preciso sería colocarle en otro mundo mejor. El labriego, el que vive y nace en la soledad y en el más completo aislamiento, quiere lo suyo, ama lo suyo, cree exclusivamente en lo suyo, en lo que ha visto siempre. De aquí que crea en el Curandero como si se tratara de una de nuestras eminencias médicas y en cada uno de los que le estrujan el vientre, ó le propina una simple infusión de yerbajos del campo, ó le

coloca sobre los riñones unas cuantas bizmas, cree encontrar un Cajal, un doctor Rubio, un Ledesma, ó por último, un doctor Pulido.

El curandero, que recorre estas comarcas, habla de todo y para todos: hace depender la enfermedad de causas maravillosas y extrañas; y como decimos antes, suministra yerbas vulgares y conocidas raíces, que se guarda muy bien de casificar ante el desdichado paciente; eleva los ojos al Cielo como demandando auxilio y termina santiguándose antes de poner mano en el enfermo, como él dice, con una naturalidad que sonroja.

Esta calamidad de que nos ocupamos, necesita que nuestras autoridades la persigan sin darse punto de reposo y que las personas de alguna cultura y muy particular la clase médica, la combata por cuantos medios estén á su alcance; siquiera sea por su propio interés y en beneficio de la humanidad doliente.

EMILIANO.

TRIBUNALES

Los juicios que estaban señalados para hoy en las secciones de la Audiencia provincial, fueron suspendidos en virtud de un telegrama del ministerio de Gracia y Justicia, mandando que sean hoy y mañana días de vacación para los tribunales, con motivo de la boda de la Princesa.

La causa por asesinato, procedente del Juzgado de Alba de Tormes, que debió empezarse á ver ante el Jurado, en la Sección segunda, se ha suspendido hasta el día 20 de los corrientes.



Utilidad de las aves

El ruiseñor destruye las larvas y huevecillos de las hormigas.
El gorrion devora los gusanos blancos, pulgones...; sus pollos comen unos 400 insectos por día.
La cigüeña se alimenta de reptiles, y la codorniz y la perdiz de los gusanos de la tierra.
El busardo come en un año más de 4.000 ratas, ratones y topos.
La alondra ataca á los gusanos, grillos, langostas y huevos de hormiga.
El mirlo y el tordo tragan cada año millones de insectos nocivos y el cuervo una cantidad prodigiosa de gusanos blancos.
El buho come por el mismo estilo

nes judiciales y dirigirá las extrajudiciales que en la misma le correspondan, entendiéndose con el Banco, con las autoridades y con los particulares; presidirá el Consejo de administración, sus Comisiones y la Junta de accionistas, cuando llegue á celebrarse, desempeñando en ella las atribuciones señaladas al Gobernador en el art. 113 del reglamento; y en cuanto á las contenidas en los artículos 37 de los estatutos y 114 y 117 de este mismo reglamento, ejercerá las siguientes:
1.ª Concurrir á las sesiones del Consejo de administración, y de sus Comisiones, siendo obligatoria su asistencia á la de operaciones.
2.ª Dirigir el servicio conforme á las disposiciones del reglamento y á las que se le hayan comunicado por el Gobernador.
3.ª Examinar los libros y registros de las oficinas, cuidando de que los asientos se lleven con el método, exactitud y puntualidad que corresponda.
4.ª Cuidar de que en cada día queden formalizadas las operaciones que en él hubieren tenido lugar, y las cuentas balanceadas, en términos de presentarse perfectamente claras, situación de la sucursal, disponiendo que los empleados trabajen las horas necesarias para llenar aquel objeto.
5.ª Cuidar también de que los fondos, billetes, valores, Cartera y demás efectos se custodien con el mayor orden, seguridad en la Caja, concurrendo diaria y personalmente en los actos de abrirla y cerrarla. Sólo podrá hacerse representar en estas operaciones por el Secretario ó por persona de su confianza, y bajo su responsabilidad, cuando se lo impidan asuntos muy perentorios.
6.ª Observar con atención suma la circulación de billetes y el movimiento de las cuentas y depósitos, tal como los sucesos políticos ó comerciales que puedan alterar la confianza pública, y proponer en el Consejo, y en su caso al Gobernador, las medidas que crea convenientes para evitar conflictos á la sucursal.
7.ª Adquirir conocimiento de la solvencia de las firmas de los comerciantes ó particulares que puedan tener negocios con la sucursal.
8.ª Cuidar y exigir, en su caso, del Consejo, que los cobros y pagos se hagan puntualmente, para evitar toda responsabilidad.
9.ª Estar constantemente enterado del curso de los negocios y de los cambios con las plazas de comercio nacionales y extran-

geras, y dar frecuentes noticias al Gobernador del Banco de los asuntos que puedan ofrecer especial interés y conveniencia al Establecimiento.
10. Conceder licencia por el plazo máximo de quince días á los empleados de la sucursal, y proponer las de mayor tiempo al Gobernador.
11. Calificar anualmente á los empleados á sus órdenes, con notas que remitirá al Gobernador.
Art. 260. Para el despacho de los asuntos de derecho ó en que se presenten cuestiones legales, el Director se asesorará del Letrado que designe el Consejo de gobierno á propuesta de aquél.
Art. 261. El Director suspenderá la ejecución de los descuentos, préstamos ó cualesquiera otras operaciones acordadas por el Consejo de administración ó por la Comisión de descuentos; cuando no las encuentre arregladas á las leyes orgánicas, estatutos, reglamentos ó disposiciones del Banco que se le hubieren comunicado por el Gobernador, á quien consultará inmediateamente el caso, si el Consejo ó la Comisión, después de haber oído sus observaciones, ratificase su acuerdo.
Art. 262. No podrá el Director presentar al descuento en la sucursal efecto alguno con su firma, ni tomar dinero ú otros valores á préstamo.
Art. 263. Tampoco podrá ausentarse de la localidad sin licencia del Gobernador.
Art. 264. Tendrá voz y voto en el Consejo y las Comisiones, y decidirá los empates en las votaciones públicas.
Art. 265. Cuando, por enfermedad ú otra causa, se halle imposibilitado de asistir al despacho, se hará cargo de la Dirección el Interventor de la sucursal, hasta que determine el Consejo de gobierno.
Art. 266. Se son aplicables á los Jefes de las demás dependencias del Banco, los anteriores artículos de este capítulo, en cuanto puedan hallarse comprendidos en ellos.

y además ataca á los insectos nocturnos y crepusculares.
El pico verde limpia de insectos las partes corrompidas de los árboles.

NUEVOS DESORDENES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—12.35

Anoche se reprodujeron las manifestaciones en la Red de San Luis y en la Puerta del Sol.

La policía y la guardia civil dieron varias cargas á consecuencia de lo cual resultaron muchos heridos.

Un sargento de la benemérita lo fué de una fuerte pedrada.

Se practicaron más de treinta detenciones.—Palma.

SOLEMNES CULTOS

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Esteban (Padres Dominicos), se celebrará un solemne triduo en los tres días de Carnaval.

A las diez de la mañana exposición de S. D. M. y misa solemne; la exposición durará todo el día. A las cuatro y cuarto de la tarde rosario, letanía cantada, sermón, salmo *Credidi* y reserva.

El primer día predicará el Reverendo P. Fr. Alfredo Fanjul (O. P.)

El segundo el Rvdo. P. Fr. José Bayón (O. P.)

Y el tercero el Rvdo. P. Fr. Juan López (O. P.)

El miércoles de Ceniza, á las cuatro de la tarde, santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el muy Rvdo. P. Fr. Félix López (O. P.) y procesión de la buena muerte.

(El Excmo. señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos del triduo).

TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—13.10

Telegrafían de Zaragoza que durante todo el día de ayer reinó tranquilidad.

Frente al Colegio de Jesuitas permanecieron estacionadas fuerzas de infantería y de ingenieros.

Hoy también han continuado las precauciones.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha fallecido el exrey Milano, víctima de la enfermedad que hace tiempo le tenía postrado en el lecho del dolor.

La prensa francesa aplaude el movimiento que se observa en España, manifestando que coincide con el espíritu revolucionario de Francia.

Su Santidad León XIII ha regalado á la princesa de Asturias y su prometido la cenefa matrimonial, libre de gastos, que de otro modo les hubiera costado cincuenta mil liras.

En Villanueva y Geltrú se amotinó el pueblo con motivo de haberse publicado en un diario de aquella localidad un artículo del R. P. Fontanals contra don Víctor Balaguer.

Los amonina los dieron vivas á la libertad y muerte á los jesuitas.

Telegrafían de Valencia que continúan en la cárcel los detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Entre los presos figuran un maestro de escuela y varios estudiantes.

Telegrafían de Méjico que continúa gravemente enfermo el presidente de aquella república don Porfirio Díaz.

Témese un funesto desenlace.

Se ha desarrollado con caracteres alarmantes la epidemia variolosa en Glasgow existiendo en la actualidad 436 atacados de dicha enfermedad.

Han ocurrido 5 defunciones.

Continúan los boers sus correrías por la Colonia del Cabo sin ser grandemente hostilizados por los ingleses.

El general Dewet ha franquado con numerosas fuerzas boers el río Orange al norte de Norwalspruit, continuando su movimiento de avance.

Dicen de Barcelona que los colejos de escolapios jesuitas y la Universidad se ha-

han estudiados por la policía, en previsión de que sean asaltados por los estudiantes.

Se han declarado en huelga los cocheros de Madrid.

Los telegramas de Santander continúan detallando los terribles efectos ocasionados por la manifestación.

Noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, participan que los grupos que penetraron en el convento de Carmelitas, prendieron fuego á éste, el cual empezó á arder por distintos puntos, aumentando el umbrío del cuadro de devastación con las llamas del incendio.

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión subsidiaria de ayer el alcalde señor Cuesta, asistiendo los concejales señores Reymundo, Fernández Robles, Rivas, Veira, García Martín, Torres, Revillo, Iglesias García, Brozas, Nava, Borrego, Angulo, Durán, Meca y Martín Benito.

Aprobada el acta de la anterior se dá lectura al dictamen de la Comisión de Obras en la proposición del señor Torres, relativa á la provisión de la plaza de director de jardines y arbolado.

Dicho dictamen, en el sentido de que el Ayuntamiento nombre para dicha plaza á la persona que estime más conveniente, fué aprobado, después de larga discusión, con los votos en contra de los señores Torres, Revillo y Borrego.

Dada asimismo cuenta de la proposición del señor Durán para que se saque á tercera subasta el arrendamiento de los consumos, en la cantidad de 760.000 pesetas anuales, y del informe de la comisión correspondiente, contrario á aquélla, el señor García Revillo propone que la cantidad que sirva de tipo para la subasta sea la de 769.500 pesetas anuales y que los abonos que hayan de hacerse al contratista lo sean por quintas partes y cada una de éstas al terminar el respectivo año del arrendamiento.

Se suspende la sesión hasta las veintitrés.

Reanudada á dicha hora se acuerda, por siete votos contra cinco, celebrar nueva subasta para el arrendamiento de los consumos el día 1.º de Marzo próximo, bajo el tipo de pesetas 769.500 anuales; que los aforos se le abonen al contratista de conformidad con lo propuesto por el señor Revillo, y que el contrato empiece á regir, aunque sea con el carácter de provisional, el día 5 de Marzo.

Quedó ocho días sobre la mesa, para estudio, á petición del señor Meca, una comunicación del director de la Escuela de Artes y Oficios, proponiendo la reforma de las enseñanzas que se dan en dicho establecimiento y la creación de una clase de Modelado y Vaciado.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber quedado desierta, por falta de licitadores, la subasta para el arrendamiento del servicio de limpieza.

Se dió cuenta de que la junta administrativa de consumos ha congeñado á Roque García al pago del décuplo de derechos y al quintuplo á un seronero, por introducción fraudulenta de artículos sujetos al pago del impuesto.

Quedarón aprobadas las listas de los individuos que pueden formar parte de la Junta municipal de asociados.

Lo fué asimismo el padrón de vecinos formado últimamente, según el cual la población de Salamanca es de 22.219 individuos, de los que son varones 10.014.

Por la presidencia se dió cuenta de que del expediente incoado á petición del señor Meca, en averiguación de las personas que cobran sueldo por más de un concepto del Ayuntamiento, resulta que son estas: don Isidro Segovia, don Guillermo Hernández Sanz, don Manuel Periañez, don Rodrigo Sánchez, don Manuel Mondelo, don Santiago Sánchez García, don Gerónimo Cid, don Cecilio González Domingo, don José de Bustos, don Manuel González Calzada, don Mariano Domínguez Berrueta, don Antonio González, don José Durán, don Manuel Huerta y don Fabián Ruano; añadiendo que en tanto que se procede á averiguar si dichos señores pueden percibir más de un sueldo, han quedado en suspenso los correspondientes pagos.

Fuó desestimada una proposición del señor Brozas, encaminada á que no pudiese percibir derechos de introducción el arrendatario de los

consumos, por cantidades menores á un kilogramo ó un litro.

Terminado el despacho ordinario el señor Brozas pide para la sesión próxima se hallen sobre la mesa, á fin de poder estudiarlos, los datos relativos al contrato que tiene el Ayuntamiento con la «Electricista Salmantina», por suministro del alumbrado público, y el expediente relativo á la panadería municipal.

A las tres y media del día de hoy se levantó la sesión.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—14.20

En el sorteo que acaba de celebrarse, han correspondido los premios mayores á los siguientes números, vendidos en las poblaciones que se expresan á continuación:

14.850 con 250.000 pts.	Valencia.
11.897 con 120.000	Lequeitio.
2.080 con 75.000	Madrid.
15.887 con 5.000	Madrid.
1.063 con —	Santander.
4.074 con —	Madrid.
13.768 con —	Pamplona.
5.771 con —	Sevilla.
1.146 con —	Madrid.
12.148 con —	Belmez.
4.065 con —	Madrid.
6.454 con —	Madrid.
15.219 con —	Madrid.
16.041 con —	Badajoz.
2.182 con —	Guipúzcoa.
10.568 con —	Madrid.
7.865 con —	Granada.

PALMA.



Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la

Altura barométrica	695.00 m.
Temperatura máxima al Sol	7.0
id. id. sombra	5.8
id. id. mínima	-6.6
id. id. á la hora de la	-2.8
Observación	Nuboso
Dirección del viento, S. E.	Ventolina

LA CUESTION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—14.35

En los círculos políticos se dá ya como cosa segura que los días de vida del actual Gabinete tocan á su término.

La crisis se puede en cierto modo considerar planteada, pues la han precipitado los sucesos ocurridos y que todavía se están desarrollando.

Es difícil que el Gobierno pueda resistir dos días más.

Azcárraga presentará tal vez mañana la dimisión de todo el Gabinete. No hay quien hable de la vuelta de Silvela.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

Hoy dádo principio en la antigua iglesia de San Benito un solemne triduo que los PP. Salesianos, en unión de los socios cooperadores, dedican á San Francisco de Sales.

Los días 14 y 15, al parar el tambor de la S. I. C. después de exponer á S. D. M., se rezará el santo rosario y pática que pronunciará el doctor don Donato Martín Sánchez Campo.

El día 16, á la misma hora, habrá conferencia para los cooperadores y cooperadoras, á cargo del M. I. señor don Ramón Barberá y Borda.

El día 18 á las diez de la mañana, se celebrará una función solemne á toda orquesta en honor de San Francisco de Sales y sermón que predicará el reverendo P. Wren Astudillo S. J.

El día 15 á las ocho y media de la mañana, se hará un sufragio solemne por las ánimas de los cooperadores.

Nuestro distinguido amigo y colaborador señor Real y Rodríguez, nos ha enviado, con expresiva dedicación, dos ejemplares de su sainete «Un hombre corrido ó la Fiesta de la Salud»,

estrenado con buen éxito en el teatro del Liceo el día 25 de Enero último.

Dicha obra, que ha sido esmeradamente impresa en la Salmanticense, se halla de venta en las principales librerías de Salamanca, Madrid y provincias, al precio de una peseta cada ejemplar.

Ha sido promovido en turno de antigüedad á magistrado de la Audiencia provincial de Ciudad Real, el juez de primera instancia y de instrucción de Avila don Antonio García López, hermano político de nuestro querido compañero don Enrique Hernández Gutiérrez.

Los trenes de la línea del Oeste empiezan á llegar con alguna puntualidad. Esto no obstante el correo de Salamanca ha entrado hoy en Salamanca con una hora de retraso.

Hemos tenido ocasión de ver en esta capital al arquitecto señor Bepullés, director de las obras de la Basílica teresiana.

Muy en breve será estrenada en Pamplona, por la compañía que dirige el señor Gil y de que es maestro concertador don Antonio Porras, el sainete lírico de oscuras salmantinas en un acto y cuatro cuadros «Un hombre corrido ó la Fiesta de la Salud», original la letra de nuestro querido amigo don César Real y Rodríguez.

En Calzadilla de la Valmuza se ha verificado el herradero y tiesta de las reses de la ganadería de don Juan Matias Covalada.

Han sido puestos en libertad los presos que se hallaban sufriendo condena en esta cárcel, comprendidos en el indulto últimamente concedido.

La temperatura que venimos experimentando desde que ha dado principio el mes actual, supera por lo fría á la de los de Diciembre y Enero.

Las heladas continúan con gran fuerza y lo nuboso de los días influye en que apenas haya quien saiga á la calle sin necesidad.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Seguros Isidoro Velloso Santos y José Santos, de San Miguel de Valero, convictos y confesos del robo de 780 pesetas á Miguel Mateos Alonso, vecino de Toledado, el día 7 del actual por la noche, en el camino de Seguros á San Miguel, entre Garibuy y Valero.

Ha regresado á Cortes por Salamanca, señor Maldonado.

La Sociedad «Unión Española de Explosivos» ha nombrado á don José Lavilla y Marina, agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las pólvoras y de mas materias explosivas y para perseguir el contrabando y la defraudación.

Según se nos ha asegurado esta mañana, no resulta confirmado que el abogado señor Sánchez y Sánchez haya retirado su candidatura á diputado provincial por el distrito de Salamanca.

Han llegado á esta capital, procedentes de Ciudad Rodrigo, varios de los artistas de la compañía cómico-lírica que, bajo la dirección del señor Maro, actuó últimamente en el teatro del Liceo de Salamanca y en su mayor parte se trasladó á Miróbriga para dar algunas representaciones en el Teatro Principal. Según hemos oído parece que el empresario que les contrató ha desaparecido, dejándoles en una situación bastante lamentable.

Ha fallecido en esta capital, á los 48 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, doña Basilia Redero Sánchez (de la Pinilla). Descanse en paz y reciba nuestro pésame su atribuida familia.

Algún comercio de los de esta capital ha aparecido hoy colgado de negro. Los estudiantes, en su mayoría, han pasado por la Plaza llevando lazos en el bojal de la americana del color de la fealdad á que pertenecen, cubiertos dichos lazos con una gasa negra.

Pasado mañana dará un gran concierto el O. Feón del Círculo obrero en el teatro Bretón.

Nuestro estimado compañero el director de «El Mensajero Salmantino», don Leopoldo González, nos ruega que hagamos constar que ni ha pertenecido ni pertenece don Arturo Alonso ó don Arturo Manso á la redacción de dicho periódico.

Nos dice también el señor González que él y solo él es único y exclusivamente el responsable de cuanto se ha

escrito en la sección de dicho periódico titulada «Palmetazos».

LICORORO.—El mejor digestivo.

La compañía cómico lírica que viene actuando en el Teatro nuevo de Ciudad Rodrigo, se trasladará en la semana próxima á Zamora, donde, reforzada con otros artistas de gran fama, hará la temporada de ferias.

Hoy han celebrado las Teresianas su fiesta mensual en la parroquia del Carme.

En el pueblo de Torresmenudas contrajeron ayer matrimonio el rico propietario de dicha localidad don Hermenegildo Ro ríguez Sandoval y la simpática joven Rosa Ledesma Calvo. Felicitamos á los contrayentes.

Ayer visitó al señor Gobernador civil el Director de la Escuela Normal de maestros, don Gonzalo Sanz y Mañá.

El Secretario de la Audiencia provincial de Zamora don Santiago Martínez Negrete, ha sido nombrado Juez de instrucción de Seguros.

Ayer á las veintitena obsequió con una serenata al Ayuntamiento la rondalla «Blanco y Negro», siendo obsequiados los individuos que la forman, por los concejales que asistieron al acto, con anícos, Jerez y cigarrillos y con un donativo de cincuenta pesetas.

HECHO CONSUMADO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—15.35

Se ha celebrado en la Capilla de Palacio, conforme al ceremonial anunciado, la boda de la Princesa de Asturias con Caserta.

Acaba de ser firmada el acta del enlace.

Numeroso público ha permanecido en los alrededores de Palacio presenciando la entrada y salida de los invitados.

No se ha registrado ningún incidente desagradable.—Palma.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora 248 85 pesetas
Pasaje de la Estación 413 16.
Idem Puente 1.218 58.
Total 1.880 54 pesetas.

Mata de ro

Boves sacrificadas ayer:
Vacas, 4
Terneras, 9.
Corderos, 02.
Peso en justo, 1.231 kilogramos.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 14.

Trigo á 37 1/4 rs. fauega.
Cebada á 31 y 32.
Centeno á 34.
Lentijas á 41.
Mueles á 47.
Avena á 25.
Guisantes á 41.
Algarrobas á 35.
Garbanzos de 90 á 170 rs., según elase y tamaño.
El trigo paralizado se han vendido 1.000 fanegas á 47 1/4.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.
Especialidad en capas, trajes, rebojos de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, 8, pral.

SE VENDE al contado ó á plazos la casa número 19 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hospital durante la construcción de la vía férrea.

Tiene grandes salones é inmensos terrenos.
Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarro crónico, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, rasteo, impotencia, enfermedad de los riñones, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla.—Guijuelo.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA Ó SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de **Hipocloridia, Flatulencia estomacal e intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc.** Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después el **QUEZARAL** y digerirá perfectamente.

3 y 4 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid—
Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

MIL GRANOS CONFITES

Inyección antivérea COSTANZI

—y Roob antisifilítico



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica; gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, eucozoros uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi. También certifica que para curar una quíe enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud; nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como se sabe causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Am. Costanzi** calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas Confites antivéreos para quienes no quiera usar inyecciones, 5 pesetas Roob antisifilítico, 4 pesetas de cada uno de las farmacias. En SALAMANCA, en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto Preciados 35 y 7.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desecorando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifica millones de curados agradecidos.

Caja 750 media caja 4 pesetas Farmacias y Droguerías, represen ante en la provincia don Casto Mula.

MATIAS IFFZ-MADRID-ESGORIAL

Especialidad en bombas de chocolate con cremas finísimas, cerechelos, ninos, tendat, y ninos vaxtos. De venta en todas las principales confiterías de España. Depósito central: MONERA, 25.—MADRID.

INHALADOR "SOMMA"

La desconsoladora estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma en todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

HERNIAS (QUEDRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELECTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso, que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz y reparadora. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además de contentivo, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua, que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia, da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el "canillo" dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Ciudad de

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1. MADRID.

MAGNESIA DE BISHOP.



El extracto de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El extracto de Magnesia Granulada de Bishop, originalmente inventado por **ALBERT BISHOP**, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Es un gaso especial que se consigue en un frasco especial con el nombre y la señal de **ALBERT BISHOP**, 48, Spelman Street, London.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubería, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardineras y salón.

—2, ARCO, 2, BAJO—

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y CA, CONSTRUCTORES.—EL PAVILLO, ST. DENIS, PARIS.—Vende á las Sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficos neumáticos. Catálogos gratis. 200 Fl.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y THE R. COMPANIA INDUSTRIALES

Depósito central: Calle Mayor, 18, y 20, Madrid

LA CASA MATEA LOPEZ

MADEIR-ESCORIA

fabrica siempre las mejores excelentes clases de chocolates que tanta fama goza en Espana y en el extranjero. Premiadose en certámenes y exposiciones con unido y venia en todos los Ultramarinos y confiterías de España. EN SALAMANCA: MONTEA 25.—MADRID

EL RABIOSO DOLO

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre destrozado, triste, meditabundo é iracundo la causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRE y FABIA, farmacéuticos premiados de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para por lucir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura. DOS pesetas BOLE

ANTIDOTO SOBERANO

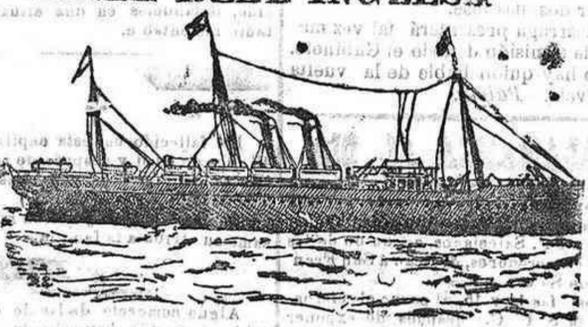
de las enfermedades biliosas.

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente las impurezas, acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Vábitos, Vómitos, Estreñimientos, Irregularidad del métrato, y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.—Dos pesetas caja de seis dosis.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES, CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 18 de Febrero para San Vicente, Pernambuco Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 5 de Marzo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para mas informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMP A.

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21—OPORTO.

Carne Líquida

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes



INAPETENCIA DEBILIDAD